

42^a Es diputado propietario por el segundo distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Antonio Morca y suplente el C. Manuel Toledo.

43^a Es diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Angel M. Reyes y suplente el C. Luis Berdejo.

44^a Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Carlos Guevara Alarcón y suplente el C. Francisco Olea.

45^a Es diputado propietario por el sexto distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Miguel Montúfar y suplente el C. Manuel Aburto.

46^a Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Tomás Moreno y suplente el C. Enrique A. López.

47^a Es diputado propietario por el octavo distrito electoral del Estado de Guerrero, el C. Otilio Ortiz y suplente el C. Manuel Vega.

48^a Es diputado propietario por el primer distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Agustín Bretón y suplente el C. Aurelio Blanquet (jr).

49^a Es diputado propietario por el segundo distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Javier de Maure y suplente el C. Manuel Lazcano.

50^a Es diputado propietario por el cuarto distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Manuel Corral y suplente el C. Eduardo Martínez.

51^a Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Fernando Gil y suplente el C. Ruperto Serna.

52^a Es diputado propietario por el sexto distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Carlos Sánchez Mejorada y suplente el C. José de Landero.

53^a Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Luis Noriega y suplente el C. Simón Orozco.

54^a Es diputado propietario por el octavo distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Daniel Vergara López y suplente el C. Cristóbal García.

55^a Es diputado propietario por el noveno distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Leopoldo Kiel y suplente el C. Angel Hermosillo.

56^a Es diputado propietario por el décimo distrito electoral del Estado de Hidalgo, el C. Vicente Garrido Alfaro y suplente el C. Emilio Barranco Pardo.

57^a Es diputado propietario por el primer distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Jesús Camarena y suplente el C. Alberto Quintero.

58^a Es diputado propietario por el segundo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Manuel F. de la Hoz y suplente el C. Indalecio Dávila.

59^a Es diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. José Gutiérrez Hermosillo y suplente el C. Mauro Villaseñor.

60^a Es diputado propietario por el cuarto distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Rafael de la Mora y suplente el C. Manuel S. Ordaz.

61^a Es diputado propietario por el sexto distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. José Juan Tablada y suplente el C. Octaviano de la Mora.

62^a Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. José Rincón Gallardo y suplente el C. Abraham Contreras Medellín.

63^a Es diputado propietario por el octavo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Benjamín Camarena y suplente el C. Agustín Basave.

64^a Es diputado propietario por el noveno distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. José Palomar y Vizcarra y suplente el C. Leoncio R. Blanco.

65^a Es diputado propietario por el décimo dis-

trito electoral del Estado de Jalisco, el C. Manuel Cuesta Gallardo y suplente el C. Julio G. Arce.

66^a Es diputado propietario por el undécimo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Miguel Ahumada y suplente el C. Jesús Guzmán y Raz Guzmán.

67^a Es diputado propietario por el duodécimo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Salvador Garibay y suplente el C. Lorenzo I. Calderón.

68^a Es diputado propietario por el decimotercer distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Miguel Suárez del Real y suplente el C. Pascual Amelio.

69^a Es diputado propietario por el decimocuarto distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. José Luis Velasco y suplente el C. Jesús G. Quinard.

70^a Es diputado propietario por el decimoquinto distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Jesús Hernández y García y suplente el C. Severiano Pérez Jiménez.

71^a Es diputado propietario por el decimoséptimo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Francisco de P. Bravo y suplente el C. Cástulo Gallardo.

72^a Es diputado propietario por el decimoctavo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Pascual Alba y suplente el C. Ignacio L. Montenegro.

73^a Es diputado propietario por el decimonoveno distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Aurelio Camarena y suplente el C. Juan S. Castro.

74^a Es diputado propietario por el vigésimo distrito electoral del Estado de Jalisco, el C. Joaquín Palencia y suplente el C. Fortino España.

75^a Es diputado propietario por el primer distrito electoral del Estado de México, el C. Ignacio de la Torre y Mier y suplente el C. Ignacio Burgoa.

76^a Es diputado propietario por el segundo distrito electoral del Estado de México, el C. José Posada Ortiz y suplente el C. Rafael Bernal.

77^a Es diputado propietario por el tercer distrito electoral del Estado de México, el C. Eduardo Viñas y suplente el C. Demetrio López.

78^a Es diputado propietario por el cuarto distrito electoral del Estado de México, el C. Ignacio Montes de Oca y suplente el C. Eduardo Henckel.

79^a Es diputado propietario por el quinto distrito electoral del Estado de México, el C. Juan Venegas y suplente el C. Francisco Pérez Carbajal.

80^a Es diputado propietario por el sexto distrito electoral del Estado de México, el C. Alfonso Castillo y suplente el C. Gustavo Graf.

81^a Es diputado propietario por el séptimo distrito electoral del Estado de México, el C. José I. Rebollar y suplente el C. Antonio Barbabosa.

82^a Es diputado propietario por el octavo distrito electoral del Estado de México, el C. Francisco M. de Olaguíbel y suplente el C. Aurelio J. Venegas.

83^a Es diputado propietario por el noveno distrito electoral del Estado de México, el C. Ramón Díaz y suplente el C. Juan Galindo Pimentel.

84^a Es diputado propietario por el décimo distrito electoral del Estado de México, el C. Cruz González y suplente el C. Benito Sánchez Valdés (jr).

85^a Es diputado propietario por el undécimo distrito electoral del Estado de México, el C. Joaquín Piña y suplente el C. Joaquín Madrid.

86^a Es diputado propietario por el duodécimo distrito electoral del Estado de México, el C. José Refugio Velasco y suplente el C. Wulfrano Vázquez.

87^a Es diputado propietario por el decimotercer distrito electoral del Estado de México, el C. Ignacio M. Corona y suplente el C. Jesús Pliego.